



INFORME DE GESTIÓN



2025



Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN TERRITORIO	1
3. CONTRATOS EJECUTADOS 2025	3
3.1. CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 DE 2025- RAP EJE CAFETERO	4
3.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 043 DE 2025	6
3.3. CONTRATO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES	8
3.4. ACUERDO DE VOLUNTADES GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	10
3.5. CONSOLIDADO DE IMPACTO Y EJECUCIÓN 2025	11
4. GESTIÓN FINANCIERA.....	12
4.1. ESTADOS FINANCIEROS 2025.....	12
4.2. INDICADORES FINANCIEROS	14
4.3. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	15
4.4. SITUACIÓN TRIBUTARIA	17
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	17
5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	17
5.2. POLÍTICA DE CALIDAD	18
5.3. MAPA DE PROCESOS.....	18
5.4. VIGILANCIA Y CONTROL INSTITUCIONAL	20
6. REINVERSIÓN SOCIAL AÑO 2025 Y PLAN DE REINVERSIÓN AÑO 2026.....	21
6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE REINVERSIÓN SOCIAL AÑO 2025	21
6.2. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES AÑO 2025.....	27
6.3. PLAN DE REINVERSIÓN SOCIAL AÑO 2026.....	29
7. PROYECTOS PARA EL AÑO 2026	33
8. ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	35



PROTERRITORIO

INFORME DE GESTIÓN 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Gestión 2025 tiene como objetivo presentar los principales avances, resultados y logros alcanzados por la Fundación Proterritorio durante la vigencia 2025. A lo largo del documento se exponen los aspectos más relevantes relacionados con la ejecución de proyectos, el desempeño financiero y administrativo, el fortalecimiento institucional, las acciones de impacto social derivadas de la reinversión de recursos y las perspectivas estratégicas que orientarán la gestión de la Fundación durante el año 2026.

2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN TERRITORIO

La Fundación Proterritorio ejecutó durante el año 2025 diversos proyectos y alianzas estratégicas con entidades públicas, organismos de cooperación internacional y actores del sector productivo, logrando una intervención en 11 departamentos y 13 municipios del país. A través de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la cadena de valor del café, la implementación de sistemas agroforestales sostenibles, la promoción de productos forestales no maderables y el fortalecimiento de capacidades comerciales de organizaciones rurales, la Fundación desarrolló acciones en los departamentos de Magdalena, Cesar, Santander, Norte de Santander, Antioquia, Córdoba, Vichada, Chocó, Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, beneficiando a productores, asociaciones y comunidades rurales mediante procesos de asistencia técnica, fortalecimiento empresarial, relacionamiento comercial, conservación ambiental e internacionalización.

Como resultado de esta gestión, Proterritorio consolidó su presencia territorial y su capacidad de articulación institucional, fortaleciendo alianzas con entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Acción, la RAP Eje Cafetero y la Gobernación del Tolima. Estas acciones permitieron generar oportunidades de desarrollo económico sostenible, promover la conservación de los recursos naturales, impulsar la participación de pequeños productores en mercados nacionales e internacionales y contribuir al fortalecimiento de las economías rurales en los territorios



PROTERRITORIO

intervenidos, reafirmando el compromiso de la Fundación con el desarrollo territorial, la sostenibilidad y la inclusión social.

Proyecto / Convenio	Departamentos	Municipios
Implementación de sistemas agroforestales sostenibles para fincas cafeteras que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria (BID - Colombia Sostenible)	Magdalena, Cesar, Santander y Norte de Santander	Aracataca, Pueblo Bello, Suaita, Chima, Simacota, Toledo y Cucutilla
Contrato de Prestación de Servicios No. 043 de 2025 - Fondo Acción (PFNM)	Antioquia, Córdoba, Vichada y Chocó	El Bagre, Tierralta, Cumaribo y Riosucio
Acuerdo de Voluntades para la participación en la Feria Internacional de Café - Tolima Corazón Cafetero 2025	Tolima	Líbano



PROTERRITORIO

Convenio RAP Eje Cafetero - Specialty Coffee
Expo Houston 2025

Caldas, Quindío,
Risaralda y Tolima

Manizales, Armenia, Pereira
e Ibagué
LA FERIA INTERNACIONAL
SE REALIZO en TEXAS
Estados Unidos.

3. CONTRATOS EJECUTADOS 2025





3.1. Convenio de Asociación 001 de 2025- Rap Eje Cafetero

2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 DE 2025

Objeto

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento, relacionamiento y la atracción de la inversión del sector de cafés de especialidad en la región RAP Eje Cafetero, participando en diversas ferias nacionales e internacionales, como la Specialty Coffee Expo Houston 2025

- +20 productores beneficiados
- Establecimiento de contactos estratégicos con potenciales compradores internacionales.
- Desarrollo de agendas comerciales y reuniones B2B con actores clave de la industria cafetera.



El valor total del convenio asciende a cuatrocientos sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$469.850.000), de los cuales la RAP Eje Cafetero aporta la suma de cuatrocientos veintidós millones ciento cincuenta mil pesos M/CTE (\$421.150.000) y Proterritorio realiza una contrapartida de cuarenta y ocho millones setecientos mil pesos M/CTE (\$48.700.000).

- Participación en 1 feria internacional de alto impacto.
- Más de 50 reuniones comerciales realizadas.
- Más de 200 contactos comerciales identificados.
- Generación de al menos 3 acuerdos o negociaciones comerciales en etapa de seguimiento.
- Promoción de la oferta de cafés especiales de los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero.

FERIA INTERNACIONAL EN HOUSTON TEXAS

Houston



- Participación en 1 feria internacional de alto impacto.
- Más de 50 reuniones comerciales realizadas.
- Más de 200 contactos comerciales identificados.
- Generación de al menos 3 acuerdos o negociaciones comerciales en etapa de seguimiento.
- Promoción de la oferta de cafés especiales de los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero.





PROTERRITORIO



Registros fotográficos: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 DE 2025



3. 2 Contrato de Prestación de Servicios 043 de 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 043 DE 2025

2025

Objeto

Elaborar participativamente planes y modelos de negocio para las organizaciones comunitarias seleccionadas del proyecto "Iniciativas comunitarias para la promoción de los PFSM como apoyo a la lucha contra la deforestación"

El proyecto benefició directamente a **cuatro organizaciones** comunitarias vinculadas al aprovechamiento sostenible de Productos Forestales No Maderables (PFNM):

- Asociación ASOCSALIBA - Cumaribo, Vichada.
- Asociación Intercultural por la Gente y los Bosques de San Lucas - El Bagre, Antioquia.
- Asociación de Cabildos Zenú Oricó - Tierralta, Córdoba.
- CAMIZBA - Riosucio, Chocó.

\$354.967.800 COP (Trescientos cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos pesos M/CTE).

- Identificación de espacios comerciales y oportunidades de mercadeo para los productos priorizados.
- Gestión de acercamientos y alianzas comerciales con potenciales compradores.
- Fortalecimiento de capacidades empresariales, comerciales y organizacionales de las comunidades beneficiarias.

Lugares de ejecución

- Bogotá D.C.
- El Bagre (Antioquia).
- Tierralta (Córdoba).
- Cumaribo (Vichada).
- Riosucio (Chocó).



PROTERRITORIO

Registros fotográficos: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 043 FONDO ACCIÓN





3.3 Contrato Implementación de Sistemas Agroforestales

Implementación de sistemas agroforestales sostenibles para fincas cafeteras que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria.

2025

Objeto

Fortalecer la cadena de valor del café mediante la implementación de sistemas agroforestales sostenibles con enfoque de género.

Comunidades beneficiarias
Pequeños productores cafeteros de los departamentos de:

- Magdalena
- Cesar
- Santander
- Norte de Santander



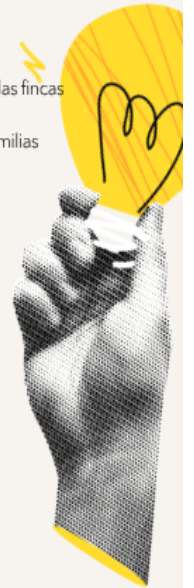
Problemática atendida

- Reducción de la deforestación.
- Conservación de ecosistemas estratégicos.
- Incremento de la sostenibilidad productiva de las fincas cafeteras.
- Generación de ingresos sostenibles para las familias productoras.

- Principales resultados esperados
- Implementación de sistemas agroforestales sostenibles en fincas cafeteras.
- Restauración y conservación de ecosistemas mediante la siembra de árboles nativos.
- Fortalecimiento de la productividad y sostenibilidad de la cadena de valor del café.
- Reducción de la presión sobre los bosques y la frontera agropecuaria.
- Promoción de la equidad de género y mayor participación de mujeres rurales.
- Mejoramiento de la resiliencia climática de los sistemas productivos cafeteros.

Entidad Valor (USD)

BID	1.250.000
Protterritorio	160.000
Total	1.410.000





Registros fotográficos: *CONTRATO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES*





3.4 Acuerdo de Voluntades Gobernación del Tolima

Acuerdo de Voluntades para la Participación en la Feria Internacional de Café - Tolima Corazón Cafetero 2025

2025

Objeto

Establecer una manifestación conjunta de voluntad para cooperar en el marco de la Feria Internacional de Café - Tolima Corazón Cafetero 2025, especialmente en actividades orientadas al fortalecimiento del sector cafetero del departamento.

Beneficiarios

- + 2000 Caficultores del departamento del Tolima.
- Pequeños productores de café.
- Organizaciones y asociaciones cafeteras.
- Compradores, aliados estratégicos e inversionistas vinculados al sector.



- Líbano, Tolima.
- Departamento del Tolima.

- Fortalecimiento del posicionamiento de Proterritorio como aliado estratégico del sector cafetero regional.
- Promoción de experiencias exitosas de producción sostenible y sistemas agroforestales.
- Generación de espacios de articulación entre productores, instituciones y actores comerciales.
- Visibilización de la oferta de cafés especiales y sostenibles de distintos territorios del país.
- Creación de oportunidades de relacionamiento comercial e inversión para organizaciones cafeteras.
- Contribución al fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales y asociativas de los productores participantes

- Promoción del intercambio de experiencias y conocimientos entre regiones cafeteras.
- Fortalecimiento de la visibilidad comercial de los procesos cafeteros comunitarios.
- Generación de espacios de aprendizaje técnico-productivo.
- Articulación entre productores, compradores e inversionistas.
- Impulso a la innovación territorial y la sostenibilidad ambiental.
- Presentación de proyectos con potencial de inversión.





PROTERRITORIO

Registros fotográficos: ACUERDO DE VOLUNTADES GOBERNACIÓN DEL TOLIMA



3.5. Consolidado de impacto y ejecución 2025



Proyecto	Beneficiarios directos	Intervenciones	% ejecución financiera	Valor total (COP / USD)
Convenio BID – Sistemas Agroforestales	190 productores priorizados + familias	≥ 2.000 ha agroforestales + 600 ha café	Fase de cierre 2025-2026	USD 1.410.000 (BID: USD 1.250.000)
Contrato Fondo Acción (PFNM) – No. 043	4 organizaciones comunitarias	N.A. (planes de negocio)	Ejecutado 100%	\$ 354.967.800
Convenio RAP Eje Cafetero – Houston 2025	+20 productores / +30 marcas / 15 asociaciones	N.A. (ferial - 4 departamentos)	Ejecutado 100%	\$ 469.850.000
Acuerdo Voluntades – Tolima Corazón Cafetero 2025	+2.000 caficultores departamento Tolima	N.A. (ferial - Tolima)	Ejecutado 100%	Sin costo directo para Proterritorio

4. GESTIÓN FINANCIERA

4.1. Estados Financieros 2025

La Fundación Proterritorio, de acuerdo con el Acta No. 23 de 2026, aprobada en sesión de Asamblea General celebrada el veintisiete (27) de marzo de 2026, en la cual los asociados revisaron, discutieron y aprobaron por **unanimidad** los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, presenta sus principales cuentas comparativas al año 2024. Dicha acta reposa en los archivos de la Fundación y está disponible para consulta de los grupos de interés y de las entidades de vigilancia y control. Los estados financieros han sido certificados por el Representante Legal y el Contador Público y dictaminados por el Revisor Fiscal, conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995¹, en los que se presentan los siguientes resultados:

¹ Referencia normativa: Ley 222 de 1995, arts. 37 y 46; Código Civil colombiano, art. 650; Decreto 2649/1993, art. 57.



PROTERRITORIO

Estado de Situación Financiera		
Balance General	2024	2025
Activo Corriente	\$ 3.186.214.501	\$ 2.509.333.559
Activo No Corriente	\$ 835.169.492	\$ 908.311.313
Total, Activos	\$ 4.021.383.994	\$ 3.417.644.872
Pasivos Corrientes	\$ 657.728.800	\$ 21.239.475
Pasivos No corrientes	\$ 534.858.083	\$ 534.858.083
Total, Pasivos	\$ 1.192.586.883	\$ 556.097.558
Patrimonio	\$ 2.828.797.110	\$ 2.861.547.314
Total, Pasivo y Patrimonio	\$ 4.021.383.994	\$ 3.417.644.872

Estado de Resultado Integral		
Operaciones Continuas	2024	2025
Ingresos	\$ 2.941.221.206	\$ 5.358.250.261
Costos de Venta	\$ 1.365.519.328	\$ 3.975.671.614
Superávit/Déficit Operacional	\$ 1.575.701.878	\$ 1.382.578.647
Gastos de Operacionales	2024	2025
Total, Gastos Operacionales	\$ 735.592.544	\$ 774.913.724
Resultado Operacional	\$ 840.109.334	\$ 607.664.923
Ingresos, Gastos y Costos No Operacionales	2024	2025
No operacionales	\$ 0	\$ 23.760.000
Costo Financiero	\$ 15.150.756	\$ 20.678.776
Depreciación	\$ 34.500.119	\$ 34.500.119
Gasto Provisión	\$ 461.825.809	\$ 74.189.024
Amortización de pasivo	\$ 0	\$ 163.599.249
Excedentes antes de impuestos	\$ 511.476.684	\$ 316.727.168

Estado de Resultado Integral		
Reserva de reinversión	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Beneficio Neto / Excedente	\$ 78.632.650	\$ 40.937.755



PROTERRITORIO

Gastos por impuesto a los Excedentes	\$ 15.726.530	\$ 8.187.551
Excedentes procedentes de actividades que continúan	\$ 62.906.120	\$ 32.750.204

Los resultados financieros de 2025 deben interpretarse en el contexto de la estructura dual de ingresos de la Fundación: por un lado, las actividades ordinarias propias de Proterritorio; por otro, la ejecución fiduciaria de los recursos del Convenio de Financiamiento BID (GRT/CM-20289-CO). El Proyecto BID generó ingresos de \$ 3.792.653.011 y costos directos de ejecución de \$ 3.425.122.071, lo que representa una operación de paso cuyos recursos no generan excedente neto para la Fundación sino que se destinan íntegramente a las comunidades beneficiarias. Al aislar el efecto del Proyecto BID, los resultados propios de Proterritorio muestran ingresos de actividades ordinarias por \$ 1.565.597.250, gastos operacionales de \$ 774.913.724 y un resultado operacional propio de \$ 607.664.923, con un excedente neto propio de \$ 32.750.204 que se reinvertirá para el año 2026 en actividades de monitoreo y seguimiento del mismo proyecto.

4.2. Indicadores Financieros

Indicador	Fórmula	Resultado 2025	Interpretación
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	118,14	Excelente. Cubre holgadamente las obligaciones corrientes.
Endeudamiento	Total Pasivos / Total Activos	0,16	Solo el 16% de los activos se financia con deuda. Solidez alta.
Apalancamiento (Solidez)	Total Activos / Total Pasivos	6,15	Indica una estabilidad excepcional y un nivel de riesgo de insolvencia prácticamente nulo.



PROTERRITORIO

ROA (Rentabilidad del Activo)	Excedente Neto / Total Activos	0,17 (17%)	Excelente retorno sobre activos. Gestión eficiente de recursos.
--------------------------------------	--------------------------------	-------------------	--

Los indicadores financieros de 2025 reflejan una posición de liquidez y solvencia sólida. La reducción de pasivos corrientes de \$657.7 millones a \$21.2 millones, producto principalmente del pago total a proveedores y la amortización de obligaciones financieras, explica el salto de la liquidez de 4,84 en 2024 a 118,14 en 2025. El ROA del 17% confirma una gestión eficiente de los activos para la generación de valor social y financiero.

4.3. Dictamen del revisor fiscal

El Revisor Fiscal de la Fundación PROTERRITORIO emitió su dictamen sobre los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, concluyendo lo siguiente:

1. Opinión sobre los estados financieros

Los estados financieros de la Fundación presentan razonablemente la situación financiera, en todos los aspectos materiales.

Se encuentran elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF).

2. Fundamento de la auditoría

La auditoría fue realizada conforme a la Ley 43 de 1990 y al marco normativo vigente.

El Revisor Fiscal actuó con independencia, criterio profesional y cumplimiento ético, basando su opinión en evidencia suficiente y adecuada.

3. Responsabilidad de la administración



La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, así como de garantizar su consistencia con el informe de gestión.

También es responsable de la evaluación del principio de negocio en marcha y del sistema de información financiera. La Fundación se encuentra bajo inspección, vigilancia y control de la Alcaldía de Bogotá.

4. Alcance y procedimientos de auditoría

Se aplicaron procedimientos para:

- Obtener evidencia sobre cifras y revelaciones.
- Evaluar el control interno.
- Analizar políticas contables y estimaciones.

La auditoría se realizó bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

5. Cumplimiento legal y regulatorio

El Revisor Fiscal concluye que:

- La contabilidad se lleva conforme a la normativa legal y NIIF.
- Las operaciones cumplen con los estatutos y decisiones de los órganos de gobierno.
- El software contable cumple con la Ley 603 de 2000.
- No aplica la Ley 100 de 1993, debido a ausencia de personal en nómina.

6. Opinión sobre control interno y cumplimiento

La Fundación cumple con las normas legales, estatutarias y regulatorias aplicables y el sistema de control interno es adecuado en función de la operación y tamaño de la entidad.

7. Conclusiones

- La Fundación PROTERRITORIO cumple con sus obligaciones contables, fiscales y legales.
- Mantiene una situación financiera estable y opera dentro del marco normativo vigente.



- No se identifican hallazgos materiales que afecten la razonabilidad de la información financiera.

4.4. Situación Tributaria

La Fundación Proterritorio se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017². En el marco de este régimen, la Fundación cumplió durante la vigencia 2025 con las obligaciones de: (a) actualización en el Registro Único Tributario (RUT); (b) publicación de la memoria económica en el portal de transparencia de la DIAN; (c) presentación de la declaración de renta del RTE (formulario 110) correspondiente al año gravable 2025; y (d) verificación del destino del beneficio neto en actividades que corresponden al objeto social de la Fundación, conforme a los planes de reinversión aprobados por la Asamblea General en su acta No. 23 de 2026. La Fundación no distribuyó excedentes entre sus asociados ni realizó pagos que configuren distribución indirecta de excedentes.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5.1 Estructura organizacional

El presente organigrama ilustra la estructura de la Fundación Proterritorio, una entidad sin ánimo de lucro, la misma es diseñada para cumplir con los objetivos, la misión y la visión de la entidad, la cual se divide en seis áreas operativas:

² Referencia normativa: Artículos 19 y 19-4 E.T.; Decreto 2150 de 2017.



Durante el año 2025, la Fundación Proterritorio operó a través de un modelo de contratación por prestación de servicios, sin personal vinculado en nómina. En total, se vincularon aproximadamente 26 consultores y profesionales especializados bajo contrato de prestación de servicios, distribuidos en los diferentes proyectos ejecutados. Este modelo permite a la Fundación operar con agilidad, ajustar la capacidad instalada según la demanda de proyectos y garantizar perfiles especializados en cada territorio de intervención.

5.2 Política de Calidad

La Fundación Proterritorio promueve y apoya el desarrollo sostenible, especialmente en zonas rurales; bajo los principios de inclusión social, empresarial y productiva; apoyados en un sistema de gestión de calidad enfocado en lograr la satisfacción de las partes interesadas, cumpliendo con los requisitos aplicables y enfocados en el compromiso de mejora continua de nuestros procesos.

5.3 Mapa de Procesos

El mapa de procesos de la Fundación Proterritorio se organiza en tres categorías principales:



PROTERRITORIO

Procesos Estratégicos: Se centran en la planeación a largo plazo, definiendo los objetivos y planes necesarios para alcanzar la visión y misión de la organización. Incluyen el análisis del entorno, la formulación de planes estratégicos y el monitoreo del avance.

Procesos Misionales: Se enfocan en la ejecución de las actividades que cumplen con la misión de la Fundación Proterritorio, como la cooperación y articulación como actores clave, gestión de proyectos y seguimiento a iniciativas colaborativas.

Procesos de Apoyo: Aseguran que la organización funcione de manera eficiente y sostenible, incluyendo la gestión financiera, administrativa y de recursos humanos. Esto envuelve la elaboración de presupuestos, control de gastos e ingresos, y administración de riesgos financieros.

Mapa de Procesos – Fundación Proterritorio

Proceso	Objetivo
 Planeación Estratégica	Define los objetivos y planes a largo plazo de la organización para alcanzar su visión y misión.
 Gestión de la Calidad	Asegura que todos los productos y servicios cumplan con los estándares requeridos, promoviendo la mejora continua.
 Cooperación y Articulación	Fomenta la colaboración con actores clave y gestiona alianzas estratégicas para lograr los objetivos institucionales.
 Gestión Financiera y Administrativa	Maneja los recursos financieros y administrativos de la organización para garantizar una operación eficiente y sostenible.



5.4. Vigilancia y control institucional



La Fundación Proterritorio se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá – División de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro, de conformidad con el Decreto 059 de 1991³. Durante la vigencia 2025, la Fundación cumplió con la presentación del informe anual de actividades y estados financieros ante esta entidad dentro del plazo establecido, y no registra sanciones, llamados de atención ni procesos abiertos por parte del ente de control. La documentación de soporte reposa en los archivos institucionales y está disponible para revisión por parte de las entidades competentes.

³ Referencia normativa: Decreto 059 de 1991



6. REINVERSIÓN SOCIAL AÑO 2025 Y PLAN DE REINVERSIÓN AÑO 2026

6.1. Presentación de resultados del Plan de Reinversión Social año 2025

ODS APLICABLE	OBJETIVO ODS (Descripción según Naciones Unidas)	POBLACIÓN / ACTORES IMPACTADOS	RECURSO DE REINVERSIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS (Indicadores de Impacto)	VALOR DE LA REINVERSIÓN COP
ODS 1 - Fin de la Pobreza 	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, garantizando que todas las personas tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos.</p>	<p>Caficultores y productores de café especial de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima; en su mayoría pequeños productores rurales (95,6 % de los caficultores de Caldas son catalogados como pequeños).</p>	<p>Profesional para el diseño, socialización, relaciones públicas y bases de datos de posibles importadores y exportadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a más de 30 productores en técnicas de negociación y elevator pitch internacional. • Diseño y socialización de Guía Digital de Exportación de Cafés Especiales. • Generación de más de 170 contactos comerciales internacionales que abren posibilidades de venta directa al exterior. • Intención de compra directa registrada por compradores de USA, China y Arabia Saudita. 	<p>\$ 15.000.000</p>
ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 	<p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Productores de café especial, asociaciones, cooperativas y mujeres cafeteras de los 4 departamentos; baristas y técnicos del sector; ~30 marcas y ~15 asociaciones participantes.</p>	<p>Profesional para el diseño Conceptual y 3D del Stand con el mensaje y marca de valor de la RAP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 500 degustaciones realizadas en el stand, posicionando la calidad organoléptica de los cafés del Eje Cafetero. • Participación en la Specialty Coffee Expo ante más de 17.000 visitantes y 649 expositores de 80 países. • Generación de leads calificados con mercados de EE.UU., Italia, China, Arabia 	<p>\$ 12.700.000</p>





PROTERRITORIO

				<p>Saudita, México, Emiratos Árabes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 200 citas de relacionamiento comercial concretadas. • Apoyo bilingüe comercial in situ que eliminó barreras idiomáticas. 	
<p>ODS 10 - Reducción de las Desigualdades</p> 	<p>Reducir la desigualdad en y entre los países, potenciando la inclusión económica de los más vulnerables mediante acceso a mercados, conocimiento y oportunidades.</p>	<p>Mujeres cafeteras, grupos indígenas, asociaciones de poblaciones con enfoque diferencial del Tolima; pequeños caficultores de zonas rurales apartadas de los 4 departamentos.</p>	<p>Profesional para la coordinación de la ejecución y seguimiento del proyecto (Apoyo admon y operativo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de cafés producidos por mujeres madres cabeza de hogar, indígenas del Resguardo Amoyá y asociaciones con certificaciones ambientales y de sostenibilidad. • 5 muestras de cafés regionales diferenciales exhibidas en Houston. • Testimonios directos de compradores internacionales sobre la calidad de cafés de productores vulnerables (e.g., BOURBON ROSADO de indígenas Amoyá fue destacado por Germán Bahamón, Gerente FNC). 	<p>\$ 5.250.000</p>
<p>ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles</p> 	<p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, preservando el patrimonio cultural.</p>	<p>Comunidades cafeteras de los departamentos del Paisaje Cultural Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda) declarado Patrimonio de la Humanidad UNESCO 2011, y Tolima.</p>	<p>Profesional para la coordinación de la ejecución y seguimiento del proyecto (Director Proyecto)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento internacional del Paisaje Cultural Cafetero como símbolo de tradición, calidad y sostenibilidad. • Diseño de stand de 42 m² con elementos visuales de la biodiversidad, cultura y territorios de los 4 departamentos. • Cobertura en más de 50 medios de comunicación regionales y nacionales (RCN Radio, Caracol Radio, La Patria, Eje21, entre otros). • 317 fotografías y 251 videos 	<p>\$ 5.250.000</p>





PROTERRITORIO

				documentando el patrimonio cafetero para posicionamiento futuro.	
ODS 12 - Producción y Consumo Responsables 	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.	Compradores internacionales de café especial, tostadores y comercializadores de EE.UU., Europa y Asia; productores certificados con prácticas sostenibles.	Profesional para la coordinación de la ejecución y seguimiento del proyecto (Apoyo admon y operativo)	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de cafés con certificaciones de sostenibilidad ambiental y sociales (sellos de comercio justo, origen verificado). • Portafolio digital interactivo con trazabilidad completa: perfiles de taza, procesos, altitudes y datos de contacto de los productores. • Participación en conferencias de tendencias globales del café: cambio climático, oferta/demanda global (Sucafina) y evolución de la industria. 	\$ 5.250.000
ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos 	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo acuerdos público-privados y cooperación internacional.	RAP Eje Cafetero, Gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, FNC, ProColombia, Consulado de Colombia en Houston, Sustainable Harvest, NESsT, ONELLI, PRIMORIS, BLOOMSPAL, KETT y más de 30 compradores internacionales.	Profesional para la coordinación de la ejecución y seguimiento del proyecto (Especialista en comunicaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Memorando de Entendimiento de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia con la SCA, presenciada por la delegación. • Invitación de 8 organizaciones estratégicas a la FITCC (Feria Internacional Tolima Corazón Cafetero 2025). • Alianza con Sustainable Harvest como articulador de red de compradores para la feria internacional. • Ruedas de prensa interinstitucionales con ~130 medios de comunicación (Caldas, Quindío, Risaralda) previo a la feria. • 55 historias de Instagram con 11.675 visualizaciones y 31 publicaciones en feed con 	\$ 5.250.000



PROTERRITORIO

				75.390 visualizaciones (100 % orgánicas).	
<p>ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p> 	<p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Equipo Protterritorio · Productores cafeteros · Comunidades rurales</p> <p>BID · MinAgricultura · UTC-FCS · Protterritorio · Sector productor cafetero</p>	<p>Especialista Administrativo y Financiero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de gestión financiera aprobado por el BID operativo desde el inicio del proyecto. • Estados financieros mensuales presentados sin observaciones durante los 24 meses de ejecución. • 100% de desembolsos BID justificados dentro del plazo de 60 días por semestre. • Informe de auditoría financiera final presentado dentro de los 90 días posteriores al vencimiento del plazo (Artículo 5.02). • Cero hallazgos de gastos inelegibles en las revisiones del Banco. • Contrapartida local registrada y justificada conforme a los estándares BID. 	<p>\$ 93.300.000</p>
<p>ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos</p> 	<p>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo acuerdos público-privados y cooperación internacional.</p>	<p>Equipo Protterritorio · Productores cafeteros · Comunidades rurales</p> <p>BID · MinAgricultura · UTC-FCS · Protterritorio · Sector productor cafetero</p>	<p>Auxiliar Contable y Administrativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro contable al día durante los 24 meses de ejecución del proyecto. • Conciliaciones bancarias mensuales completadas oportunamente. • Archivo documental completo y ordenado disponible para auditorías y revisiones del Banco. • Inventario de bienes del proyecto actualizado y verificable. • Pagos a contratistas y proveedores realizados dentro de los plazos contractuales. 	<p>\$ 30.000.000</p>



PROTERRITORIO



<p>ODS 12 - Producción y Consumo Responsables</p>  <p>ODS 13: Acción por el Clima</p>  <p>ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres</p> 	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>Productores Componente II (190 priorizados) · Ecosistemas hídricos</p>	<p>Paquete Tecnológico de Biofertilizantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo efectivo en dos visitas de supervisión in-situ del BID. • Insumos biológicos aplicados en ≥600 ha de plantaciones de café intervenidas. • Reducción de agroquímicos sintéticos documentada en los núcleos productivos. • Mejora en la salud del suelo verificada mediante indicadores participativos. • Reducción de vertimientos a cuerpos hídricos relacionados con fertilizantes. • Productores capacitados en aplicación correcta y segura de biofertilizantes. • Contribución al posicionamiento del café del Proyecto en mercados de cafés sostenibles/certificados. 	<p>\$ 10.000.000</p>
	<p>Poner fin a la pobreza en todas</p>	<p>Pequeños productores rurales cafeteros y sus</p>	<p>Profesional Técnico de Apoyo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 190 productores del Componente II con equipos de 	<p>\$ 60.000.000</p>



PROTERRITORIO

<p>ODS 1: Fin de la Pobreza</p>  <p>ODS 2: Hambre Cero</p>  <p>ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p> 	<p>sus formas en todo el mundo</p> <p>Crear un mundo libre de hambre para 2030</p> <p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>familias</p> <p>Productores Componente II (190 priorizados) · Ecosistemas hídricos</p> <p>Fincas cafeteras · Ecosistemas en frontera agropecuaria · Biodiversidad regional</p>		<p>postcosecha instalados, operando y con capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento técnico a ≥ 2.000 ha de sistemas agroforestales establecidos. • 600 ha de café con estrategias de manejo/renovación documentadas. • Participación activa en las 6 subvenciones locales del Fondo de Pequeñas Subvenciones. • Documentación técnica de predios con georreferenciación completada. • Reducción documentada de hasta 74% en consumo de agua en lavaderos convencionales. • Reducción de vertimientos a cuerpos hídricos en zonas de influencia. • Acuerdos comerciales y de posicionamiento gestionados con sector privado. 	
<p>ODS 5: Igualdad de Género</p> 	<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Reducir la desigualdad en y entre los países,</p>	<p>Mujeres rurales en la cadena productiva del café</p> <p>Pequeños productores rurales cafeteros y sus familias</p>	<p>Material Promocional e Impreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material técnico producido y distribuido entre productores de todos los núcleos cafeteros del Proyecto. • Herramientas de comunicación de género disponibles y utilizadas en actividades del Proyecto. • Participación con material 	<p>\$ 8.000.000</p>



<p>ODS 10 - Reducción de las Desigualdades</p>  <p>ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos</p> 	<p>potenciando la inclusión económica de los más vulnerables mediante acceso a mercados, conocimiento y oportunidades.</p> <p>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo acuerdos público-privados y cooperación internacional.</p>			<p>institucional en ferias y ruedas de negocios nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la imagen institucional de Proterritorio como organismo ejecutor con capacidad en desarrollo rural integral. • Documentación visual de las actividades del Proyecto disponible para los informes al BID. 	
---	--	--	--	--	--




Total de reinversión en 2025 por \$ 250.000.000

6.2. Distribución del beneficio neto o excedentes año 2025

Respecto a la ejecución de excedentes año 2025, conforme a lo establecido en el artículo 364 del Estatuto Tributario, numeral 3, Parágrafo 2º, se realizó la siguiente distribución del excedente procedente de actividades continuadas:



PROTERRITORIO

ODS APLICABLE	OBJETIVO ODS (Descripción según Naciones Unidas)	POBLACIÓN / ACTORES IMPACTADOS	RECURSO DE REINVERSIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS (Indicadores de Impacto)	VALOR DE LA REINVERSIÓN COP
<p>ODS 12 - Producción y Consumo Responsables</p>  <p>ODS 13: Acción por el Clima</p>  <p>ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres</p> 	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>Productores Componente II (190 priorizados) · Ecosistemas hídricos</p> <p>Fincas cafeteras · Ecosistemas en frontera agropecuaria · Biodiversidad regional</p>	<p>Profesional en Monitoreo y Seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos informes semestrales de progreso presentados al BID dentro de los 60 días siguientes a cada semestre. • Informe final presentado a los 60 días del vencimiento del Plazo de Desembolso. • Registro verificado de 500.000 árboles sembrados en 2.000 ha agroforestales. • Seguimiento a 600 ha de plantaciones de café mejoradas con biofertilización. • Monitoreo de acuerdos de cero deforestación suscritos por participantes del Proyecto. • Evaluación final con conclusiones sobre logro de resultados y lecciones aprendidas. • Indicadores de reducción de impactos ambientales construidos participativamente en cada núcleo productivo. • 190 productores del Componente II verificados con equipos de postcosecha instalados y funcionando. • Reducción proyectada y documentada de hasta 74% en consumo de agua en lavaderos de café. 	<p>\$ 62.906.120</p>

Total, de excedentes reinvertidos en 2025 por \$ 62.906.120



6.3. Plan de Reinversión Social año 2026

Para el año 2026, conforme a lo aprobado en el Acta No. 23 de la Asamblea General de 2026, se establece la siguiente reinversión:

ODS APLICABLE	OBJETIVO ODS (Descripción según Naciones Unidas)	VALOR PROYECTADO DE LA REINVERSIÓN COP
ODS 1 - Fin de la Pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, garantizando que todas las personas tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos.	\$ 5.560.000
ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	\$ 4.980.000
ODS 12 - Producción y Consumo Responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.	\$ 4.000.000



ODS 10 - Reducción de las Desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países, potenciando la inclusión económica de los más vulnerables mediante acceso a mercados, conocimiento y oportunidades.	\$ 6.800.000
ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	\$ 95.000.000
ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo acuerdos público-privados y cooperación internacional.	\$ 25.000.000
ODS 12 - Producción y Consumo Responsables ODS 13: Acción por el Clima ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	\$ 10.000.000
ODS 1: Fin de la Pobreza ODS 2: Hambre Cero ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Crear un mundo libre de hambre para 2030 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	\$ 60.000.000



<p>ODS 5: Igualdad de Género</p> <p>ODS 10 - Reducción de las Desigualdades</p> <p>ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos</p>	<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Reducir la desigualdad en y entre los países, potenciando la inclusión económica de los más vulnerables mediante acceso a mercados, conocimiento y oportunidades.</p> <p>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo acuerdos público-privados y cooperación internacional.</p>	<p>\$ 9.000.000</p>
<p>ODS 12 - Producción y Consumo Responsables</p> <p>ODS 13: Acción por el Clima</p> <p>ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres</p>	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>\$ 29.660.000</p>

Valor total de reinversión proyectado a ejecutar año 2026 por \$ 250.000.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 364 del Estatuto Tributario, numeral 3, Parágrafo 2^o, y según lo aprobado en el Acta No. 23 de la Asamblea General de 2026, la totalidad del beneficio neto del ejercicio 2025 por valor de \$ 32.750.204 (Treinta y dos millones setecientos cincuenta mil doscientos cuatro pesos), una vez deducidos el impuesto a

⁴ Referencia normativa: Art. 364 E.T.



PROTERRITORIO

los excedentes (\$ 8.187.551) y la reserva de reinversión aprobada (\$ 250.000.000), se destina íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación, en actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto BID “Implementación de Sistemas Agroforestales Sostenibles en Fincas Cafeteras para el Cierre de la Frontera Agropecuaria”. Ninguna parte del beneficio neto será distribuida entre los asociados ni destinada a fines distintos al objeto social institucional.

ODS APLICABLE	OBJETIVO ODS (Descripción según Naciones Unidas)	VALOR DE LA REINVERSIÓN COP
ODS 12 - Producción y Consumo Responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de recursos, la trazabilidad y prácticas de comercio responsable.	\$ 32.750.204
ODS 13: Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	


El plan de reinversión 2026 de la Fundación Proterritorio contribuye a reducir la desigualdad al promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible en comunidades locales, mejorando las oportunidades para pequeños productores y actores del sector, por otra parte, aúna esfuerzos para promover prácticas agrícolas sostenibles que contribuyen a mitigar el cambio climático, fomenta la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas terrestres.



Además, destaca la importancia en la colaboración y la creación de *alianzas para lograr objetivos sostenibles* asignando recursos mediante la contratación de consultores especializados, fortaleciendo la capacidad de la organización para trabajar en conjunto con otros actores dentro del sector.


7. PROYECTOS PARA EL AÑO 2026

La Fundación Proterritorio ejecutará durante el año 2026 al cierre de la elaboración del presente informe, los proyectos relacionados a continuación:

Proyecto	Entidad Contratante	Objeto	Ubicación	Vigencia	
Convenio 001 de 2026	Región Administrativa y de Planificación (RAP) Eje Cafetero	"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento, relacionamiento y la atracción de la inversión del sector de cafés de especialidad en la región RAP Eje Cafetero, participando en diversas ferias nacionales e internacionales, como la Specialty Coffee Expo San Diego 2026".	San Diego, California, Estados Unidos	2026	



PROTERRITORIO

Convenio de Financiamiento GRT/CM-20289- CO	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	"Implementación de sistemas agroforestales sostenibles para fincas cafeteras, que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria".	Magdalena (Aracataca), Cesar (Pueblo Bello), Norte de Santander (Cucutilla y Toledo) y Santander (Chima, Simacota y Suaita)	Proyecto en fase de cierre, seguimiento y consolidación de resultados durante 2026	
--	---	---	--	---	---



8. ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Proyecto	ODS	Contribución al cumplimiento del ODS
Convenio de Financiamiento GRT/CM-20289-CO - Implementación de sistemas agroforestales sostenibles para fincas cafeteras	ODS 1. Fin de la pobreza	Fortalecimiento de los medios de vida de familias cafeteras mediante la adopción de modelos productivos sostenibles que contribuyen a mejorar la productividad y la generación de ingresos rurales.
	ODS 5. Igualdad de género	Incorporación del enfoque de género en la implementación del proyecto, promoviendo la participación efectiva de las mujeres en los procesos productivos, organizativos y de toma de decisiones.



PROTERRITORIO

	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Fortalecimiento de la cadena de valor del café mediante asistencia técnica, innovación productiva y sostenibilidad económica de las unidades productivas.
	ODS 12. Producción y consumo responsables	Promoción de prácticas agroforestales sostenibles, conservación de recursos naturales y uso eficiente de los sistemas productivos.
	ODS 13. Acción por el clima	Implementación de estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático mediante sistemas agroforestales y restauración ecológica.
	ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservación de la biodiversidad, restauración de coberturas vegetales y reducción de la presión sobre ecosistemas estratégicos.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Articulación entre organismos de cooperación internacional, entidades públicas, organizaciones comunitarias y actores territoriales.
Convenio 001 de 2025 - RAP Eje Cafetero / Specialty Coffee Expo Houston 2025	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Generación de oportunidades comerciales y fortalecimiento de capacidades para la internacionalización de los cafés especiales de la región.
	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	Promoción de procesos de innovación, diferenciación y agregación de valor en la cadena cafetera regional.
	ODS 12. Producción y consumo responsables	Posicionamiento de cafés producidos bajo criterios de sostenibilidad, trazabilidad y calidad.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecimiento de redes comerciales, institucionales y de cooperación para el desarrollo del sector cafetero.
Contrato 043 de 2025 - Fondo Acción (PFNM)	ODS 1. Fin de la pobreza	Desarrollo de alternativas económicas sostenibles para comunidades rurales mediante el aprovechamiento responsable de productos forestales no maderables.
	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Fortalecimiento empresarial y comercial de organizaciones comunitarias a través de planes y modelos de negocio.



PROTERRITORIO

	ODS 12. Producción y consumo responsables	Fomento de modelos productivos basados en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales.
	ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	Contribución a la conservación de bosques y reducción de procesos de deforestación en territorios priorizados.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Articulación entre comunidades, entidades de cooperación y organizaciones territoriales para la implementación de iniciativas sostenibles.
Acuerdo de Voluntades - Feria Internacional de Café Tolima Corazón Cafetero 2025	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promoción de oportunidades comerciales y fortalecimiento de capacidades empresariales para el sector cafetero.
	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	Transferencia de conocimientos, innovación y fortalecimiento de procesos de agregación de valor.
	ODS 12. Producción y consumo responsables	Promoción de prácticas sostenibles y difusión de modelos productivos responsables.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Generación de espacios de articulación entre productores, instituciones, compradores e inversionistas.
Convenio 001 de 2026 - RAP Eje Cafetero / Specialty Coffee Expo San Diego 2026	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Impulso a la competitividad y apertura de mercados internacionales para productores y organizaciones cafeteras.
	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	Fortalecimiento de capacidades empresariales y promoción de procesos de innovación comercial.
	ODS 10. Reducción de las desigualdades	Facilitación del acceso de pequeños productores a escenarios internacionales de comercialización.
	ODS 12. Producción y consumo responsables	Promoción de cafés especiales producidos bajo criterios de sostenibilidad y calidad diferenciada.
	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Consolidación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales para el fortalecimiento del sector cafetero.



El suscrito Representante Legal de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario PROTERRITORIO certifica que el presente Informe de Gestión 2025 es concordante con los estados financieros del período, ha sido preparado con información veraz, completa y verificable, y no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995⁵.

 JAIME LEONARDO CASAS BELLO Representante Legal C.C. No. 79.797.014	 ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO Contadora Pública – T.P. 320.028-T C.C. No. 1.014.193.306
--	---

⁵ Referencia normativa: Ley 222 de 1995, arts. 37 y 47.



PROTERRITORIO

Para más información acerca de la Fundación Proterritorio, lo invitamos a visitar nuestra página web

www.proterritorio.org

Y nuestras redes sociales



@fundproterritorio



@proterritorio



Fundación
Proterritorio



fundaci-n-
proterritorio